

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

Núm. 343

5 de julio de 2010

SUMARIO . Pág. 31085

SUMARIO

Páginas

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3601-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León respecto de los dispositivos de retención de los vehículos de transporte escolar y menores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 285, de 18 de febrero de 2010.

31093

P.E. 3648-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en relación con la Casona de los Escudos situada en el municipio de Puebla de Lillo (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 289, de 26 de febrero de 2010.

31095

P.E. 3676-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a escombreras y vertederos ilegales en la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 297, de 17 de marzo de 2010.

31100



Páginas

P.E. 3686-II a P.E. 3694-II

CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por diversos Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 297, de 17 de marzo de 2010.

31101

P.E. 3723-II a P.E. 3731-II

CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.

31104

P.E. 3733-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a presupuesto total ejecutado por la Consejería de Fomento en mantenimiento de carreteras en cada una de las provincias de Castilla y León, según el anexo correspondiente a la liquidación de presupuestos de las anualidades de 2007, 2008 y 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.

31107

P.E. 3734-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a presupuesto total ejecutado en la Consejería de Fomento en cada una de las provincias de Castilla y León, según el anexo correspondiente a la liquidación de presupuestos de las anualidades de 2007, 2008 y 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.

31109

P.E. 3737-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a número de helipuertos en Castilla y León, por provincias y localización de cada uno de ellos y con especificación de los que estén balizados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.

31111



Páginas

P.E. 3741-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a realización de un proyecto de depuración de aguas residuales conjunto que dé servicio al municipio de Valoria la Buena, Poblado de Cerrato, Alba de Cerrato y Cubillas de Cerrato, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 300, de 25 de marzo de 2010. 31115

P.E. 3750-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a implantación de la figura del “informador de urgencias” en los hospitales públicos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 31 de marzo de 2010. 31116

P.E. 3751-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a rehabilitación cardiaca concertada con una entidad privada por el Hospital Río Hortega de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 31 de marzo de 2010. 31117

P.E. 3752-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y D. Ángel José Solares Adán, relativa a viviendas y su ubicación de las que dispone la Junta de Castilla y León susceptibles de ser cedidas a los Ayuntamientos para que, previa rehabilitación, se cedan en alquiler, en el marco de la propuesta de Agenda para la Población de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 31 de marzo de 2010. 31118

P.E. 3754-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a seguimiento de la recomendación del Defensor del Pueblo para la instrucción de procedimiento con el objeto de determinar la responsabilidad patrimonial de la Administración por los daños originados en la intervención de la mercancía percedera a la empresa COMASA, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 31 de marzo de 2010. 31119



Páginas

P.E. 3757-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Emilio Melero Marcos, relativa a futura creación de un parque natural entre el Espacio Natural Quilamas y el Parque Regional Batuecas-Sierra de Francia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010. 31120

P.E. 3758-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Emilio Melero Marcos, relativa a expediente de Concentración Parcelaria en el municipio de Navarredonda de la Rinconada y La Rinconada en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010. 31121

P.E. 3759-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a viviendas de protección pública concertada del Plan Parcial de San Vicente, de Tordesillas (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010. 31123

P.E. 3762-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a Centro de Salud de las Huelgas en Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010. 31125

P.E. 3763-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a resonancias magnéticas nucleares realizadas en centros públicos de Valladolid y en centros privados en 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010. 31126



Páginas

P.E. 3764-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Emilio Melero Marcos, relativa a sistema de depuración de aguas residuales en Mozárbez, provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010.

31127

P.E. 3765-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a parque eólico denominado "Matasalces" en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010.

31129

P.E. 3766-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a comienzo de las obras de modernización de la carretera LE-142, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.

31130

P.E. 3767-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Agricultura y Ganadería en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.

31131

P.E. 3769-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Medio Ambiente en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.

31133

P.E. 3771-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Educación en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.

31136



Páginas

P.E. 3772-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Sanidad en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010. 31137

P.E. 3773-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Fomento en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010. 31138

P.E. 3774-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a importe invertido en el Cylog situado en Navalcaballo (Soria) en los últimos dos años, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010. 31140

P.E. 3775-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León durante el mes de marzo en relación con los proyectos de infraestructuras derivados del pasado y del actual Plan del Carbón, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010. 31141

P.E. 3776-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a tránsito por el camino asfaltado que da paso a la Laguna Negra en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010. 31144



Páginas

P.E. 3777-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a gasto del SACYL en la provincia de Zamora por pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas, hospitalizaciones, tratamientos, conciertos o convenios con las entidades, centros o clínicas privadas durante los años 2006, 2007, 2008 y 2009, respectivamente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 314, de 28 de abril de 2010. 31145

P.E. 3778-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a corderos vivos, lechales, pascuales o refrentales, que han entrado en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 314, de 28 de abril de 2010. 31146

P.E. 3779-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a cantidad de patata producida en Castilla y León y a la que ha tenido entrada en la Comunidad procedente de otros países, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 314, de 28 de abril de 2010. 31147

P.E. 3782-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a actuaciones llevadas a cabo en el yacimiento arqueológico de Lancia (Villasabariego, León) desde 2007 hasta la actualidad y a cuánto han ascendido, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 6 de mayo de 2010. 31149

P.E. 3784-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a comando "Contenga" al que se refiere la respuesta a las Preguntas 2424 y 2453, en relación con el sistema contable de Castilla y León y los pagos a empresas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 6 de mayo de 2010. 31150

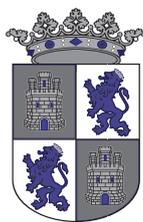


Páginas

P.E. 3791-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a gestión por la Junta de Castilla y León de los animales muertos encontrados en las carreteras de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.

31151



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3601-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León respecto de los dispositivos de retención de los vehículos de transporte escolar y menores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 285, de 18 de febrero de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3601-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León respecto de los dispositivos de retención de los vehículos de transporte escolar y menores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 285, de 18 de febrero de 2010. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita número 3601, formulada por D^a. María Blanco Ortúñez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a vehículos de transporte escolar y menores.

La seguridad del transporte escolar y de menores constituye uno de los objetivos prioritarios de la Junta de Castilla y León tal y como especifica su Plan de Inspección de Transportes. Por ello, sin perjuicio de controlar el cumplimiento de los requisitos administrativos, autorización de uso especial, la actuación inspectora se encamina a controlar preferentemente los temas directamente relacionados con la seguridad vial, tiempos de conducción y descanso, ITV, seguros, antigüedad de vehículos, condiciones técnicas de seguridad, existencia de acompañante idóneo, etc. a fin de que se cumpla lo dispuesto en el RD 443/2001, de 27 de abril, modificado por el RD 894/2002, de 30 de agosto, sobre transporte escolar y de menores.

La Inspección de Transporte de Castilla y León realiza controles específicos del transporte escolar durante todos los cursos académicos inspeccionando las rutas de transporte escolar de cada provincia.

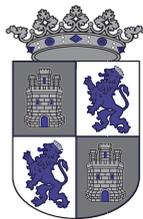


La Junta de Castilla y León no ha realizado ninguna convocatoria de subvenciones para la instalación de cinturones de seguridad en vehículos de transporte público de viajeros por carretera.

Valladolid, 12 de mayo de 2010

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Antonio Silván Rodríguez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3648-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en relación con la Casona de los Escudos situada en el municipio de Puebla de Lillo (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 289, de 26 de febrero de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3648-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez, Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en relación con la Casona de los Escudos situada en el municipio de Puebla de Lillo (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 289, de 26 de febrero de 2010. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./3648, formulada por los Procuradores D^a María Ángela Marqués Sánchez, D^a María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. José Ignacio Martín Benito, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “*actuaciones de la Junta de Castilla y León en relación con la Casona de los Escudos situada en el municipio de Puebla de Lillo (León)*”.

Recabada información de las Consejerías de Economía y Empleo y de Cultura y Turismo en relación con las cuestiones planteadas por sus Señorías en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los **ANEXOS** que a continuación se relacionan:

ANEXO I: Consejería de Economía y Empleo.

ANEXO II: Consejería de Cultura y Turismo.

Valladolid, a 12 de mayo de 2010.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LOPEZ.



ANEXO I: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

En contestación a la cuestión referida a proyectos empresariales que se plantea en la pregunta de referencia, se informa que la Sociedad Oriental Resorts S.L. presentó en la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León, en el año 2007, un proyecto de inversión empresarial para la construcción de un hotel de cuatro estrellas en la localidad de Puebla de Lillo, proyecto que fue declarado de especial interés en el 2008, concediéndose a la Sociedad una ayuda por importe de 559.349,51 €.

Así mismo, se tiene constancia de que el proyecto de la Sociedad Oriental Resorts S.L., ha percibido una subvención de 236.314,33 € por incentivos regionales concedida por el Ministerio de Economía y Hacienda en el año 2008, y de la solicitud de una ayuda MINER, en el año 2009, pendiente de resolución por el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.



ANEXO II: CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

En relación con la pregunta acerca del grado de protección que tiene la Casona de los Escudos, sita en Puebla de Lillo (León), y bajo qué figura de protección se encuentra, se indica que de conformidad con la Disposición Adicional Primera de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, los bienes situados en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León que, con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley, tuviesen la consideración de Bienes de Interés Cultural, así serán considerados.

Igualmente, conforme determina la Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, tienen la consideración de Bien de Interés Cultural los bienes protegidos por el Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico.

Por otra parte, las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal del Ayuntamiento de Puebla de Lillo, aprobadas definitivamente por la Comisión Territorial de Urbanismo en 1995 y publicadas en el Boletín Oficial de Castilla y León número 70, de 11 de abril de 1996, incluyen el inmueble en el catálogo de elementos protegidos, con la siguiente anotación *“Edificio Civil. Época 1714. Edificio de planta rectangular de sillería, con escudos, portada e inscripciones, situado en la plaza. Nivel de protección IC-PE. Estructural”*.

Dicho nivel de protección se define en las propias Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Puebla de Lillo como aquel en el que *“se permiten obras de reforma en la distribución interior sin aumento de volumen, manteniendo la fachada, cubierta y elementos de interés”*.

En cuanto a la cuestión relativa a si la Junta de Castilla y León autorizó alguna intervención en el inmueble de referencia, la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de León analizó el tema en diversas sesiones, adoptándose los siguientes acuerdos:

- Acuerdo de 27 de mayo de 2008: en relación con el Proyecto Básico de Hotel de 4 estrellas, Bar, Restaurante y Spa en Puebla de Lillo, la Comisión Territorial acordó: *“NO AUTORIZAR el proyecto básico referenciado. Se deberá redactar un proyecto en el que se integre el edificio protegido, conservando éste en su estado actual y manteniendo la volumetría del mismo, tanto a nivel de planta, como a nivel de cubierta, a fin de respetar su memoria histórica y sus características esenciales.”*



- Acuerdo de 28 de agosto de 2008: la Comisión Territorial dictó el siguiente Acuerdo: *“NO AUTORIZAR el proyecto de referencia, por los motivos que se exponen a continuación:*

- 1. Se deberá modificar el hueco proyectado en la planta baja del alzado Este, por resultar incongruente con las características tipológicas del edificio histórico.*

- 2. Se deberán mantener los tramos de muro de mampostería que actualmente existen en la parte posterior del edificio, completando su fachada Este y Norte.*

- 3. No se entra a considerar el pasadizo subterráneo proyectado, ni tampoco el edificio del otro lado de la calle, por no tener competencia para ello la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de León.”*

- Acuerdo de 28 de octubre de 2008: la Comisión Territorial acordó: *“AUTORIZAR la intervención en el edificio blasonado, eliminando cualquier intervención contemporánea, usando el esquema compositivo existente, reproduciendo los huecos y utilizando sistemas constructivos homogéneos y coherentes con la situación actual del edificio, que se materializa en la nueva documentación aportada: plano de alzados modificado Edificio 1 (A.17 M), visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de León, el 26 de septiembre de 2008.”*

En las tres Actas figuran como interesados ORIENTAL RESORTS, S.L y el Ayuntamiento de Puebla de Lillo.

Respecto a la tercera pregunta planteada, relativa a si la Junta de Castilla y León está realizando alguna investigación en relación con las obras efectuadas en la Casona de los Escudos, el 29 de enero de 2010, como consecuencia de la denuncia de derribo del citado inmueble, realizada por un vocal de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de León en el turno de ruegos y preguntas, se realizó una visita técnica en la que se constataron los hechos puestos en conocimiento de la Comisión Territorial.

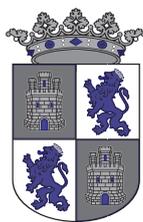
En sesión de 3 de febrero de 2010, la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de León acordó solicitar al Ayuntamiento de Puebla de Lillo copia autenticada del expediente tramitado para el otorgamiento de la licencia municipal, con todos los informes y la licencia, así como informe sobre las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento.

Sobre la cuestión referente a si la Junta de Castilla y León tiene constancia de la ubicación actual y situación en que se encuentran los sillares, escudos y resto de elementos de la fachada de la Casona de los Escudos, el Servicio Territorial de Cultura de León ha recibido documentación fotográfica de la ubicación y estado de los elementos singulares de la fachada. Asimismo, el pasado 15 de marzo técnicos del Servicio Territorial de Cultura han girado visita de inspección al almacén y solar donde se custodian los tres escudos pertenecientes a la Casona, y el día 18 del mismo mes asistieron al traslado de aquéllos a un local proporcionado por la empresa constructora interesada en este expediente, que se ha considerado adecuado como depósito de dichos escudos.



En lo que respecta a las medidas que va a adoptar la Junta de Castilla y León para compatibilizar el proyecto empresarial vinculado a la Casona de los Escudos y la protección de este singular edificio, se indica que con fecha 8 de marzo de 2010, la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de León acordó proponer al Delegado Territorial la incoación de expediente sancionador con la adopción de las medidas cautelares necesarias para defender y salvaguardar los bienes del Patrimonio Cultural que se encuentren amenazados, así como solicitar al Ayuntamiento de Puebla de Lillo información periódica respecto de las actuaciones que se hayan adoptado en relación con este expediente.

Por último y en lo que se refiere a las cuestiones acerca de si la Junta de Castilla y León ha concedido alguna subvención vinculada al proyecto empresarial que se pretende desarrollar en la Casona de los Escudos de Puebla de Lillo o si ha realizado o tiene prevista para 2010 alguna inversión vinculada a dicho proyecto, conforme con los datos obrantes en esta Consejería, no se ha concedido subvención alguna ni se ha realizado inversión en relación al citado proyecto, e igualmente tampoco se prevé ninguna inversión.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3676-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a escombreras y vertederos ilegales en la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 297, de 17 de marzo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3676-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a escombreras y vertederos ilegales en la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 297, de 17 de marzo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E./0703676, formulada por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a escombreras y vertederos ilegales en Valladolid.

El Plan Regional de Ámbito sectorial de Residuos Urbanos y Residuos de Envases de Castilla y León 2004-2010 prevé un Programa de Clausura y Sellado de Vertederos, que se confirma como elemento esencial a partir de la puesta en marcha de los sistemas de gestión provinciales y persigue la desaparición de los vertederos tradicionales y la recuperación de los entornos donde se encontraban.

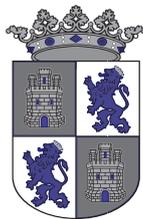
La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León ha sellado en la provincia de Valladolid, desde el año 2007, los vertederos de residuos urbanos de Sieteiglesias de Trabancos, Serrada, Pollos, y Tiedra que se encuentra en ejecución.

Por otra parte, el Decreto 54/2008, de 17 de Julio, por el que se aprueba el Plan Regional de Ámbito Sectorial de Residuos de Construcción y Demolición, establece claramente cuales son las responsabilidades de la gestión del residuo de construcción y demolición.

Valladolid, 6 de mayo de 2010

LA CONSEJERA

Fdo.: María Jesús Ruiz Ruiz



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3686-II a P.E. 3694-II

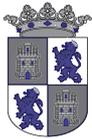
CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por diversos Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 297, de 17 de marzo de 2010.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 3686-II a P.E. 3694-II, a las Preguntas formuladas por varios Procuradores, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 297, de 17 de marzo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



ANEXO
CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS
PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

P.E.	PROCURADOR	RELATIVA
P.E. 3686-II	los Procuradores D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y D. José Ignacio Martín Benito	número de calificaciones provisionales y definitivas que se han otorgado en la provincia de Zamora para Viviendas de Precio Limitado para familias.
P.E. 3687-II	los Procuradores D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	número de calificaciones provisionales y definitivas que se han otorgado en la provincia de Salamanca para Viviendas de Precio Limitado para familias.
P.E. 3688-II	los Procuradores D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y D. Ildelfonso Sanz Velázquez	número de calificaciones provisionales y definitivas que se han otorgado en la provincia de Burgos para Viviendas de Precio Limitado para familias.
P.E. 3689-II	los Procuradores D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y D. Ángel José Solares Adán	número de calificaciones provisionales y definitivas que se han otorgado en la provincia de León para Viviendas de Precio Limitado para familias.
P.E. 3690-II	los Procuradores D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y Dña. María Luz Martínez Seijo	número de calificaciones provisionales y definitivas que se han otorgado en la provincia de Palencia para Viviendas de Precio Limitado para familias.
P.E. 3691-II	los Procuradores D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y D. Octavio César Cantalejo Olmos	número de calificaciones provisionales y definitivas que se han otorgado en la provincia de Segovia para Viviendas de Precio Limitado para familias.
P.E. 3692-II	los Procuradores D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y Dña. Mónica Lafuente Ureta	número de calificaciones provisionales y definitivas que se han otorgado en la provincia de Soria para Viviendas de Precio Limitado para familias.
P.E. 3693-II	los Procuradores D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y D. Ángel Velasco Rodríguez	número de calificaciones provisionales y definitivas que se han otorgado en la provincia de Valladolid para Viviendas de Precio Limitado para familias.
P.E. 3694-II	los Procuradores D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez	número de calificaciones provisionales y definitivas que se han otorgado en la provincia de Ávila para Viviendas de Precio Limitado para familias.

Contestación a las Preguntas Escritas números 3686 a 3694, formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a calificación provisional y definitiva para viviendas de precio limitado para familias en la Comunidad de Castilla y León.

Desde la entrada en vigor del Decreto 55/2008, de 24 de julio, por el que se regula la promoción, adquisición y arrendamiento protegido de la vivienda de precio limitado para familias en Castilla y León, se ha calificado una promoción de 18 viviendas, garajes y trasteros en la provincia de Valladolid, debiendo ponerse de relieve que la promoción de



tales viviendas exige la programación, redacción de proyectos, búsqueda de financiación y todos los condicionantes que conlleva la promoción de viviendas, siendo necesario un periodo razonable de maduración de tales proyectos.

Valladolid, 5 de mayo de 2010

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo: Antonio Silván Rodríguez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

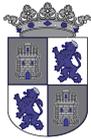
P.E. 3723-II a P.E. 3731-II

CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 3723-II a P.E. 3731-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 300, de 25 de marzo de 2010. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



ANEXO
CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS
PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

P.E.	RELATIVA
P.E. 3723-II	cantidad total que supusieron los 118 proyectos empresariales en la provincia de Soria en el año 2008 aprobados por la Junta de Castilla y León y el porcentaje representado, de media, por la cantidad subvencionada.
P.E. 3724-II	cantidad total que supusieron los 38 proyectos empresariales en la provincia de Soria en el año 2007 aprobados por la Junta de Castilla y León y el porcentaje representado, de media, por la cantidad subvencionada.
P.E. 3725-II	cantidad total que supusieron los 209 proyectos empresariales en la provincia de Soria en el año 2006 aprobados por la Junta de Castilla y León y el porcentaje representado, de media, por la cantidad subvencionada.
P.E. 3726-II	cantidad total que supusieron los 139 proyectos empresariales en la provincia de Soria en el año 2005 aprobados por la Junta de Castilla y León y el porcentaje representado, de media, por la cantidad subvencionada.
P.E. 3727-II	cantidad total que supusieron los 184 proyectos empresariales en la provincia de Soria en el año 2004 aprobados por la Junta de Castilla y León y el porcentaje representado, de media, por la cantidad subvencionada.
P.E. 3728-II	cantidad total que supusieron los 143 proyectos empresariales en la provincia de Soria en el año 2003 aprobados por la Junta de Castilla y León y el porcentaje representado, de media, por la cantidad subvencionada.
P.E. 3729-II	cantidad total que supusieron los 134 proyectos empresariales en la provincia de Soria en el año 2002 aprobados por la Junta de Castilla y León y el porcentaje representado, de media, por la cantidad subvencionada.
P.E. 3730-II	cantidad total que supusieron los 98 proyectos empresariales en la provincia de Soria en el año 2001 aprobados por la Junta de Castilla y León y el porcentaje representado, de media, por la cantidad subvencionada.
P.E. 3731-II	cantidad total que supusieron los 155 proyectos empresariales en la provincia de Soria en el año 2000 aprobados por la Junta de Castilla y León y el porcentaje representado, de media, por la cantidad subvencionada.



Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./3723 a P.E./3731, ambas inclusive, formuladas por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a *“cantidad total que supusieron los proyectos empresariales en la provincia de Soria en los años 2000 a 2008 aprobados por la Junta de Castilla y León y el porcentaje representado, de media, por la cantidad subvencionada”*.

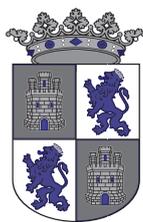
Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León, tengo el honor de comunicar a V.E. lo siguiente:

Por lo que se refiere a las Consejerías de Economía y Empleo, Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente y de Sanidad, en contestación a las cuestiones que se plantean en las preguntas de referencia y con la finalidad de poder facilitar la información que se solicita deben concretarse los proyectos empresariales a que se refiere cada una de las preguntas escritas que se formulan, al no ser coincidente, el número total de proyectos empresariales presentados en la provincia de Soria y aprobados por las citadas Consejerías entre los años 2000 a 2008, con las distintas referencias numéricas que figuran en el texto de las preguntas.

Además y por lo que se refiere a la Consejería de Economía y Empleo, ha de observarse que el número de proyectos empresariales a que se refieren las preguntas escritas, **P.E./3723 a P.E./3727**, es coincidente con el número de empresas que se reflejan en las preguntas escritas, P.E./3701 a P.E./3705, cuando se pregunta por la cuantía de las ayudas que esas empresas han recibido de esa Consejería en los años 2004 a 2008.

Valladolid, a 19 de mayo de 2010.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3733-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a presupuesto total ejecutado por la Consejería de Fomento en mantenimiento de carreteras en cada una de las provincias de Castilla y León, según el anexo correspondiente a la liquidación de presupuestos de las anualidades de 2007, 2008 y 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3733-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a presupuesto total ejecutado por la Consejería de Fomento en mantenimiento de carreteras en cada una de las provincias de Castilla y León, según el anexo correspondiente a la liquidación de presupuestos de las anualidades de 2007, 2008 y 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita número 3733 formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a presupuesto ejecutado en mantenimiento de carreteras en las anualidades 2007 a 2009.

La ejecución del presupuesto de la Consejería de Fomento en mantenimiento de carreteras en cada una de las provincias de Castilla y León según la liquidación de presupuestos correspondiente a las anualidades 2007 a 2009 es la siguiente:

TOTAL	196.162.028,59
SIN PROV.	11.354.733,26
ÁVILA	18.091.230,31
BURGOS	29.098.731,08
LEÓN	28.962.866,95
PALENCIA	24.533.047,08

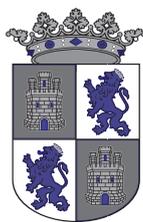


SALAMANCA	20.442.579,35
SEGOVIA	13.076.525,57
SORIA	19.723.109,87
VALLADOLID	17.626.395,24
ZAMORA	13.252.809,88

Valladolid, 24 de mayo de 2010

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Antonio Silván Rodríguez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3734-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a presupuesto total ejecutado en la Consejería de Fomento en cada una de las provincias de Castilla y León, según el anexo correspondiente a la liquidación de presupuestos de las anualidades de 2007, 2008 y 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3734-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a presupuesto total ejecutado en la Consejería de Fomento en cada una de las provincias de Castilla y León, según el anexo correspondiente a la liquidación de presupuestos de las anualidades de 2007, 2008 y 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita número 3734 formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a presupuesto ejecutado en la Consejería de Fomento en las anualidades 2007 a 2009.

La ejecución del presupuesto de la Consejería de Fomento en cada una de las provincias de Castilla y León según la liquidación de presupuestos correspondiente a las anualidades 2007 a 2009 es la siguiente:

TOTAL	1.735.288.297,87
SIN PROV.	714.153.627,29
ÁVILA	89.837.190,75
BURGOS	193.383.333,11
LEÓN	213.811.092,44
PALENCIA	100.487.645,16



SALAMANCA	92.909.415,62
SEGOVIA	70.344.846,21
SORIA	78.341.287,88
VALLADOLID	97.998.508,38
ZAMORA	84.021.351,03

Valladolid, 24 de mayo de 2010

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Antonio Silván Rodríguez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3737-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a número de helipuertos en Castilla y León, por provincias y localización de cada uno de ellos y con especificación de los que estén balizados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3737-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a número de helipuertos en Castilla y León, por provincias y localización de cada uno de ellos y con especificación de los que estén balizados, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./3737, formulada por la Procuradora D^a Victorina Alonso Fernández, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a *“número de helipuertos en Castilla y León, por provincias y localización de cada uno de ellos y con especificación de los que estén balizados”*.

Recabada información de las Consejerías de Fomento, Medio Ambiente y de Sanidad en relación con las cuestiones planteadas por su Señoría en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los **ANEXOS** que a continuación se relacionan:

ANEXO I: Consejería de Fomento.

ANEXO II: Consejería de Medio Ambiente.

ANEXO III: Consejería de Sanidad.

Valladolid, a 19 de mayo de 2010.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ.



ANEXO I: CONSEJERÍA DE FOMENTO

Según información remitida por la División de Seguridad, Inspección y Certificación de Aeropuertos de la Dirección General de Seguridad de Aeropuertos y Navegación Aérea, de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea en fecha de 15 de diciembre de 2009, en la Comunidad de Castilla y León actualmente hay 10 aeródromos y 14 Campos para Aeronaves Ultraligeras autorizados. Son los siguientes:

Campos de ULMS autorizados:

Denominación	PROVINCIA	LATITUD	LONGITUD
Campo de Vuelo de Salobral	Ávila	40°23'62,2"N	004°47'45"W
Campo de Vuelo Villalambros	Burgos	42°57'00"N	003°08'00"W
Campo de Vuelo Santa María del Páramo	León	42°20'23"N	005°48'10"W
Campo de Vuelo de Villamarco	León	42°27'13"N	005°17'12"W
Campo de Vuelo Cillamayor	Palencia	42°51'07"N	004°17'02"W
Campo de Vuelo Herrera de Pisuerga	Palencia	42°35'37"N	004°17'17"W
Campo de Vuelo de Villoldo	Palencia	42°15'02"N	004°38'08"W
Campo de Vuelo de Arcones	Segovia	41°06'55"N	003°43'55"W
Aeródromo de Fuentemilano	Segovia	40°53'19"N	004°14'10"W
Campo de Vuelo de Marugán	Segovia	40°54'43"N	004°18'40"W
Campo de Vuelo de Sotillo	Segovia	41°16'18"N	003°38'06"W
Campo de Vuelo de Alcazarén	Valladolid	41°22'22"N	004°41'10"W
Campo de Vuelo de Fontihoyuelo	Valladolid	42°08'56"N	005°01'10"W
Campo de Vuelo Navianos de Valverde	Zamora	42°08'56"N	005°50'00"W

Aeródromos autorizados:

Denominación	PROVINCIA	LATITUD	LONGITUD
Aeródromo de Madrigalejo del Monte	Burgos	42°07'56"N	003°43'50"W
Aeródromo de Campolara	Segovia	40°54'11"N	004°31'13"W
Aeródromo E. Castellanos-Villacastín	Segovia	40°47'02"N	004°27'46"W
Aeronáutica del Guadarrama	Segovia	40°53'19"N	004°14'15"W
Aeródromo La Nava - Corral de Ayllón	Segovia	41°24'39"N	003°26'54"W
Aeródromo Santo Tomé del Puerto	Segovia	41°12'15"N	003°35'41"W
Aeródromo Garray	Soria	41°49'16,90"N	002°28'36,20"W
Aeródromo El Carrascal	Valladolid	41°49'29"N	004°53'35"W
Aeródromo Matilla de los Caños	Valladolid	41°31'50"N	004°55'30"W
Aeródromo Campolara	Valladolid	41°47'02"N	004°51'54"W



ANEXO II: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Los helipuertos destinados a la extinción de incendios forestales en la Comunidad de Castilla y León, son los siguientes:

Nombre instalación	Municipio	Entidad local	Provincia
Cebreros	Cebreros	Cebreros	Ávila
Piedralaves	Piedralaves	Piedralaves	Ávila
Barco de Ávila	El Barco de Ávila	El Barco de Ávila	Ávila
Puerto El Pico	Villarejo del Valle	Villarejo del Valle	Ávila
Medina de Pomar	Medina de Pomar	Villamezán	Burgos
Pradoluengo	Pradoluengo	Pradoluengo	Burgos
Cueto	Sancedo	Cueto	León
Rabanal	Santa Colomba de Somoza	Rabanal del Camino	León
Camposagrado	Cuadros	Cuadros	León
Sahechores	Cubillas de Rueda	Sahechores de Rueda	León
Tabuyo	Luyego	Tabuyo del Monte	León
Villaeles	Villaeles de Valdavia	Villaeles de Valdavia	Palencia
El Bodón	El Bodón	El Bodón	Salamanca
El Maíllo	El Maíllo	El Maíllo	Salamanca



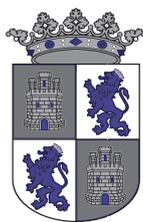
Guadramiro	Guadramiro	Guadramiro	Salamanca
Coca	Coca	Coca	Segovia
Cantalejo	Cantalejo	Cantalejo	Segovia
Los Comunes	Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda y Riaza	Comunidad de Villa y Tierra de Sepúlveda y Riaza	Segovia
Tañiñe	San Pedro Manrique	San Pedro Manrique	Soria
Lubia	Lubia	Lubia	Soria
Bayubas	Bayubas de Abajo	Bayubas de Abajo	Soria
Quintanilla	Quintanilla de Onésimo	Quintanilla de Onésimo	Valladolid
Vivero	Valladolid	Valladolid	Valladolid
Rosinos de la Requejada	Rosinos de la Requejada	Rosinos de la Requejada	Zamora
Villardeciervos	Villardeciervos	Villardeciervos	Zamora
Villalarbo	Villalarbo	Villalarbo	Zamora

En relación con la pregunta referente al “*valizamiento*” de los helipuertos no existe normativa al respecto.

ANEXO III:

CONSEJERÍA DE SANIDAD

En Castilla y León operan regularmente para la atención de urgencias y emergencias 19 helipuertos, y 123 puntos de toma georeferenciados, así como tres aeródromos base de helicópteros.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3741-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a realización de un proyecto de depuración de aguas residuales conjunto que dé servicio al municipio de Valoria la Buena, Poblado de Cerrato, Alba de Cerrato y Cubillas de Cerrato, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3741-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a realización de un proyecto de depuración de aguas residuales conjunto que dé servicio al municipio de Valoria la Buena, Poblado de Cerrato, Alba de Cerrato y Cubillas de Cerrato, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 300, de 25 de marzo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita núm. P.E./0703741, formulada por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a depuración de aguas residuales en Valoria la Buena, "Poblado" de Cerrato, Alba de Cerrato y Cubillas del Cerrato.

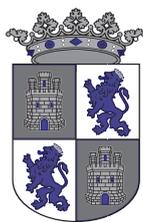
Con motivo de la redacción del proyecto de tratamiento de las aguas residuales del municipio de Valoria la Buena (Valladolid), se ha estudiado la posibilidad de incorporar los vertidos de Cubillas de Cerrato, Población de Cerrato y Alba de Cerrato (Palencia), mediante la construcción de un colector.

Como resultado de estos estudios se ha considerado como solución más adecuada desde el punto de vista técnico y económico, la alternativa de construir depuradoras de aguas residuales independientes para estos municipios. Se ha priorizado la actuación en Valoria la Buena puesto que es el municipio de mayor tamaño de población y carga contaminante. Dada la proximidad de estos municipios, cuando todas las depuradoras estén funcionando, podría plantearse es un sistema de gestión conjunto que optimizara costes y abaratara los gastos de mantenimiento y explotación.

Valladolid, 14 de mayo de 2010

LA CONSEJERA

Fdo.: María Jesús Ruiz Ruiz



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3750-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a implantación de la figura del “informador de urgencias” en los hospitales públicos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 31 de marzo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3750-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a implantación de la figura del “informador de urgencias” en los hospitales públicos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 31 de marzo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2010.

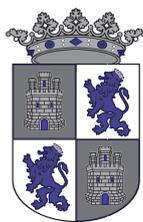
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0703750-I, formulada por D^a. Victorina Alonso Fernández, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el “informador de urgencias” en los hospitales públicos de la Comunidad.

El “informador de urgencias” es una figura cuya función no requiere titulación especial, sino habilidades y dotes de comunicación con los pacientes desde su llegada a urgencias hasta que abandonan este servicio. La experiencia de Salamanca ha servido para la puesta en marcha en 2010 de esta figura en el Complejo Asistencial de Ávila, el Hospital Clínico Universitario de Valladolid y el Complejo Asistencial de Palencia

Valladolid, 20 de mayo de 2010

EL CONSEJERO,
Fdo.: Fco. Javier Álvarez Guisasola



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3751-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a rehabilitación cardiaca concertada con una entidad privada por el Hospital Río Hortega de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 31 de marzo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3751-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a rehabilitación cardiaca concertada con una entidad privada por el Hospital Río Hortega de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 31 de marzo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0703751-I, formulada por D^a. Victorina Alonso Fernández, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre rehabilitación cardiaca y otros aspectos asistenciales en el Hospital Río Hortega de Valladolid.

En el año 2009 el Hospital Río Hortega de Valladolid derivó 168 pacientes para rehabilitación cardiaca con un coste de 173.186,56€. Además el hospital tiene concertados otros servicios como hospitalización de crónicos y distintos servicios de diagnóstico y tratamiento quirúrgico, radiológico y de rehabilitación. Esta previsto la instauración de una consulta de preanestesia de pacientes oncológicos y de niños.

Valladolid, 20 de mayo de 2010

EL CONSEJERO,

Fdo.: Fco. Javier Álvarez Guisasola



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3752-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y D. Ángel José Solares Adán, relativa a viviendas y su ubicación de las que dispone la Junta de Castilla y León susceptibles de ser cedidas a los Ayuntamientos para que, previa rehabilitación, se cedan en alquiler, en el marco de la propuesta de Agenda para la Población de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 31 de marzo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3752-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y D. Ángel José Solares Adán, relativa a viviendas y su ubicación de las que dispone la Junta de Castilla y León susceptibles de ser cedidas a los Ayuntamientos para que, previa rehabilitación, se cedan en alquiler, en el marco de la propuesta de Agenda para la Población de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 31 de marzo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita número 3752, formulada por D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y D. Ángel Solares Adán, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a cesión de viviendas a los Ayuntamientos para que, previa su rehabilitación, se cedan en alquiler.

El programa de rehabilitación de viviendas de titularidad municipal en el casco urbano del medio rural se ha iniciado en la provincia de Palencia, para posteriormente extenderlo al resto de la Comunidad, incluyendo las siguientes actuaciones: 4 viviendas en Becerril de Campos, 6 viviendas en Baltanás, 3 viviendas en Cervera de Pisuerga, 2 viviendas en Frómista, Villoldo, Brañosa y Osorno y 1 vivienda en Barruelo de Santullán (Villabellaco).

Valladolid, 14 de mayo de 2010

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Antonio Silván Rodríguez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3754-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a seguimiento de la recomendación del Defensor del Pueblo para la instrucción de procedimiento con el objeto de determinar la responsabilidad patrimonial de la Administración por los daños originados en la intervención de la mercancía perecedera a la empresa COMASA, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 31 de marzo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3754-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a seguimiento de la recomendación del Defensor del Pueblo para la instrucción de procedimiento con el objeto de determinar la responsabilidad patrimonial de la Administración por los daños originados en la intervención de la mercancía perecedera a la empresa COMASA, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 31 de marzo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0703754-I, formulada por D^a. Victorina Alonso Fernández, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre sugerencia del Defensor del Pueblo sobre la empresa COMASA.

El caso de COMASA, fue tratado en las Cortes de Castilla y León en 1993 donde dicha Cámara dio su conformidad a las actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León. Siguiendo las indicaciones de junio de 2006 del Defensor del Pueblo, se practicó una información previa para estudiar la posibilidad de llevar a cabo una revisión de oficio, concluyendo que se podría efectuar sobre las medidas cautelares en los ámbitos no vedados por sentencias dictadas al respecto. El procedimiento de revisión de oficio se realizó en 2007, declarando la no procedencia de la revisión, cumpliendo el dictamen vinculante del Consejo Consultivo. En marzo de 2008 el Defensor del Pueblo, al que se comunicaron todas las actuaciones comunicó que procedía a la finalización de sus actuaciones.

Valladolid, 20 de mayo de 2010

EL CONSEJERO,
Fdo.: Fco. Javier Álvarez Guisasola



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3757-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Emilio Melero Marcos, relativa a futura creación de un parque natural entre el Espacio Natural Quilamas y el Parque Regional Batuecas-Sierra de Francia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3757-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Emilio Melero Marcos, relativa a futura creación de un parque natural entre el Espacio Natural Quilamas y el Parque Regional Batuecas-Sierra de Francia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita núm. P.E./0703757, formulada por los Procuradores Dña Ana María Muñoz de la Peña González y D. Emilio Melero Marcos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la unificación del Espacio Natural Quilamas y el Parque Regional Batuecas-Sierra de Francia.

No se puede concretar la respuesta a las preguntas formuladas dado que son cuestiones en fase de estudio y evaluación. No obstante, corresponde al ámbito legislativo (Ley de Declaración) adoptar la solución para la unificación, integración o ampliación conjunta de estos dos Espacios Naturales.

En cuanto a la situación administrativa y procedimental en que se encuentra el Espacio Natural de Quilamas fue incorporado mediante el Decreto 95/2004, de 26 de agosto, al Plan de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León.

Valladolid, 1 de junio de 2010

LA CONSEJERA

Fdo.: María Jesús Ruiz Ruiz



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3758-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Emilio Melero Marcos, relativa a expediente de Concentración Parcelaria en el municipio de Navarredonda de la Rinconada y La Rinconada en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3758-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Emilio Melero Marcos, relativa a expediente de Concentración Parcelaria en el municipio de Navarredonda de la Rinconada y La Rinconada en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/0703758 formulada por D^a. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Emilio Melero Marcos, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la situación en la que se encuentra el expediente de Concentración Parcelaria en los municipios de Navarredonda de la Rinconada y La Rinconada en la provincia de Salamanca.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada le informo lo siguiente:

1. Las Bases Definitivas de la concentración parcelaria de Navarredonda de la Rinconada fueron aprobadas con fecha 9 de diciembre de 2008 y publicadas el día 26 de diciembre del mismo año. El plazo para presentar recursos finalizó el día 3 de febrero de 2009; se interpusieron dos recursos de alzada a las Bases Definitivas que se encuentran en fase de resolución.

Al igual que en el caso de Navarredonda de la Rinconada, las Bases Definitivas de la concentración parcelaria de La Rinconada de la Sierra fueron aprobadas



con fecha 9 de diciembre de 2008 y publicadas el día 26 de diciembre del mismo año. El plazo para presentar recursos finalizó el día 3 de febrero de 2009 sin que conste se interpusieran recursos, por lo que en este caso las Bases Definitivas se consideran firmes.

2. A día de hoy, se están redactando los Proyectos de concentración parcelaria de Navarredonda de la Rinconada y de La Rinconada de la Sierra. En aplicación del procedimiento abreviado establecido en el artículo 69.1 de la Ley 14/1990, se ha previsto la presentación de ambos Proyectos a encuesta en el tercer trimestre del año en curso.
3. Para la presentación del Acuerdo de Concentración parcelaria de Navarredonda de la Rinconada es necesario previamente el sometimiento a encuesta y el estudio de las alegaciones al Proyecto, así como resolución de los recursos a las Bases Definitivas. Por tanto no es previsible que el Acuerdo se presente antes de finalizar el año en curso.

Sin embargo, en el caso de La Rinconada de la Sierra las Bases Definitivas son firmes, por lo que, una vez sometido a encuesta y estudiadas las alegaciones al Proyecto, el Acuerdo se podría presentar en el cuarto trimestre de 2010.

Valladolid, 20 de abril de 2010.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,
Fdo.: Silvia Clemente Municio



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3759-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a viviendas de protección pública concertada del Plan Parcial de San Vicente, de Tordesillas (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3759-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Ángel Velasco Rodríguez y Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a viviendas de protección pública concertada del Plan Parcial de San Vicente, de Tordesillas (Valladolid), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita número 3759, formulada por D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y D^a. María Blanco Ortúñez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a viviendas de protección pública concertada del Plan Parcial San Vicente, de Tordesillas.

El proceso de selección de los adquirentes de 40 viviendas en Tordesillas se celebró el 26 de octubre de 2009 mediante sorteo en el salón de actos del Ayuntamiento de Tordesillas.

De acuerdo con el artículo 13.8 de la Orden FOM/1982/2008, de 14 de noviembre, la Comisión Territorial de Vivienda en su reunión de 29 de octubre de 2009, acordó notificar personalmente el resultado del sorteo de las viviendas a los integrantes de la lista principal. Dicha notificación se realizó a partir de esa fecha mediante escrito con acuse de recibo, teniendo que proceder en algunos casos a la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Ayuntamiento correspondiente y esperar los plazos indicados.

El 25 de marzo de 2010 se notificó a la empresa promotora la lista de seleccionados que habían aceptado la vivienda.



La formalización de los contratos de compraventa se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 14.1 de la mencionada Orden FOM/1982/2008, de 14 de noviembre.

Valladolid, 14 de mayo de 2010

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Antonio Silván Rodríguez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3762-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a Centro de Salud de las Huelgas en Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3762-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a Centro de Salud de las Huelgas en Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0703762-I, formulada por D^a. Consuelo Villar Irazábal, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre las obras del Centro de Salud de las Huelgas en Burgos.

En el momento actual se están realizando los trámites administrativos necesarios para la utilización de parte de las instalaciones del antiguo Hospital Militar de Burgos, para ubicar en él, de forma temporal, parte del Centro de Salud de la Zona Básica de las Huelgas. Hasta entonces se están adoptando medidas para permitir la prestación de servicios, en las condiciones más adecuadas, a los ciudadanos de la Zona Básica de los Cubos.

Valladolid, 7 de junio de 2010

EL CONSEJERO,
Fdo.: Fco. Javier Álvarez Guisasola



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3763-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a resonancias magnéticas nucleares realizadas en centros públicos de Valladolid y en centros privados en 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3763-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a resonancias magnéticas nucleares realizadas en centros públicos de Valladolid y en centros privados en 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0703763-I, formulada por D^a. Elena Pérez Martínez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre resonancias magnéticas nucleares realizadas en el año 2009 en centros públicos y privados de Valladolid.

Durante el año 2009 se han realizado 13.114 resonancias magnéticas nucleares en los hospitales públicos de Valladolid y 12.680 en centros privados.

Valladolid, 4 de junio de 2010

EL CONSEJERO,
Fdo.: Fco. Javier Álvarez Guisasola



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3764-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Emilio Melero Marcos, relativa a sistema de depuración de aguas residuales en Mozárbez, provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3764-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Emilio Melero Marcos, relativa a sistema de depuración de aguas residuales en Mozárbez, provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita núm. P.E./0703764, formulada por los Procuradores Dña Ana María Muñoz de la Peña González y D. Emilio Melero Marcos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a depuración en Mozárbez (Salamanca).

La Consejería de Medio Ambiente encargó la redacción del Proyecto relativo a la obra: "Mozarbez. Emisario y E.D.A.R", siendo el importe de redacción del proyecto de 28.000 €. De acuerdo al programa de trabajos el plazo de ejecución de la obra mencionada es de doce meses.

La actuación señalada y a que hace referencia esta Pregunta Escrita figura en el Anexo IV, relativo a actuaciones fuera de la Red Natura, del Protocolo General firmado entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Junta de Castilla y León, por el que se fija el marco general de colaboración en el ámbito del saneamiento y la depuración para la ejecución del Plan Nacional de Calidad de las Aguas. Saneamiento y depuración 2007-2015. Dentro del mencionado Anexo, y en cumplimiento de la Directiva 271/91/CEE del Consejo, de 21 de Mayo 1991 sobre el tratamiento de las



Aguas Residuales urbanas, se determinará un calendario para la depuración de esos municipios, existiendo consenso con la Confederación Hidrográfica en priorizar las actuaciones a desarrollar en poblaciones con más de 2.000 habitantes equivalentes.

Valladolid, 1 de junio de 2010

LA CONSEJERA

Fdo.: María Jesús Ruiz Ruiz



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3765-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a parque eólico denominado “Matasalces” en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3765-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a parque eólico denominado “Matasalces” en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 15 de abril de 2010.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0703765, formulada por los Procuradores D^a. María Luz Martínez Seijo, D^a. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a parque eólico denominado Matasalces en la provincia de Palencia.

En contestación a las cuestiones que se plantea en la pregunta de referencia se informa que, en relación con la tramitación de la solicitud de instalación de Parque Eólico denominado “Matasalces”, en la provincia de Palencia, analizado el anteproyecto con la documentación presentada, se procedió a la apertura de un periodo de información pública a los efectos previstos en el artículo 7 sobre presentación de proyectos en competencia del Decreto 189/1997, de 26 de septiembre, por el que se regula el procedimiento para la autorización de instalaciones de producción de electricidad a partir de energía eólica. Así mismo, con posterioridad se ha solicitado informe al Ayuntamiento de Pomar de Valdivia y se ha remitido el proyecto a la Dirección General de Energía y Minas para informe.

Valladolid, 2 de junio de 2010

El Consejero,
Tomás Villanueva Rodríguez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3766-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a comienzo de las obras de modernización de la carretera LE-142, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3766-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a comienzo de las obras de modernización de la carretera LE-142, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita número 3766, formulada por D^a. Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a comienzo de las obras de modernización de la carretera LE-142.

Habiéndose iniciado la redacción de los dos proyectos de construcción en que se divide la actuación prevista en relación a la carretera LE-142 de acuerdo con el Plan Regional de Carreteras 2008-2020, se procederá a la licitación y posterior comienzo de las correspondientes obras una vez se cuente con la aprobación definitiva de los citados proyectos, previa su redacción, supervisión y superación de los trámites adicionales exigidos normativamente.

Valladolid, 17 de mayo de 2010

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Antonio Silván Rodríguez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3767-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Agricultura y Ganadería en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3767-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Agricultura y Ganadería en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/0703767 formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los proyectos licitados y adjudicados durante el año 2009 por la Consejería de Agricultura y Ganadería en la provincia de Soria.

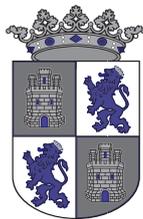
En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada le informo que la Consejería de Agricultura y Ganadería ha licitado y adjudicado durante el año 2009, en la provincia de Soria, los proyectos que a continuación se relacionan.



Denominación del Proyecto	Fecha de Adjudicación	Plazo de Ejecución
Infraestructura Rural de Concentración Parcelaria en Villaverde del Monte (Soria)	11/06/2009	20 meses
Infraestructura Rural de Concentración Parcelaria en Herrera de Soria (Soria)	31/07/2009	18 meses
Acondicionamiento Caminos Bocigas de Perales y Zayas de la Torre (Soria)	20/08/2009	24 meses
Proyecto de Adecuación de Infraestructuras Viarias en la zona 6: AYLLON-TIERMES (Soria)	02/12/2009	2 meses
Proyecto de Adecuación de Infraestructuras Viarias en la zona 7: DEMANDA-URBION (Soria)	02/12/2009	2 meses

Valladolid, a 4 de mayo de 2010.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,
Fdo.: Silvia Clemente Municio



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3769-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Medio Ambiente en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3769-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Medio Ambiente en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita núm. P.E./0703769, formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Medio Ambiente en la provincia de Soria.

En relación con los asuntos que se plantean en la pregunta formulada, se incluye en Anexo el listado todos los proyectos licitados y adjudicados durante 2009 por la Consejería de Medio Ambiente en la provincia de Soria.

Valladolid, 7 de mayo de 2010

LA CONSEJERA

Fdo.: María Jesús Ruiz Ruiz



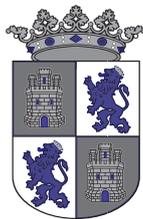
PROYECTOS ADJUDICADOS DURANTE 2009 POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE EN LA PROVINCIA DE SORIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Código	Título	P. Licitación	P. Adjudicación	Fecha Adjudicación	Plazo Ejecución
80523	560-SO-559/REDO MEDINACELI. EMISARIO Y E.D.A.R. REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS.	2009 -- 33.000,00 € 2010 -- 6.750,00 € 2011 -- 16.200,00 € 2012 -- 4.050,00 € P. Licitado:60.000,00 €	2009 -- 32.670,00 € 2010 -- 6.682,50 € 2011 -- 16.038,00 € 2012 -- 4.009,50 € P. Adjudicado:59.400,00 €	30/01/2009	18 meses
80450	SO-68/08 TRABAJOS DE AYUDA A LA REGENERACIÓN EN MONTES DE LA SECCIÓN TERRITORIAL 1ª DE LA PROVINCIA DE SORIA	2008 -- 2.000,00 € 2009 -- 57.990,72 € P. Licitado:59.990,72 €	2008 -- 0,00 € 2009 -- 59.990,72 € P. Adjudicado:59.990,72 €	30/01/2009	7 meses
80451	SO-69/08 REDACCIÓN DEL INVENTARIO Y DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN DEL MONTE Nº 114 DE U.P. COMUNERO BLANCO (SORIA)	2008 -- 990,65 € 2009 -- 35.194,45 € P. Licitado:36.185,10 €	2008 -- 0,00 € 2009 -- 36.185,10 € P. Adjudicado:36.185,10 €	30/01/2009	6 meses
80491	SO-74/08 DIRECCIÓN DE LA OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNAS ESTRUCTURAS COMPUESTAS DE POSTES DE PINO SILVESTRE (CIGÜENAS), PARA LA REUBICACIÓN DE LAS COLONIAS DE CIGÜENA BLANCA DE GARRAY (SORIA)	2008 -- 2.462,00 € 2009 -- 9.848,01 € 2010 -- 4.103,34 € P. Licitado:16.413,35 €	2008 -- 0,00 € 2009 -- 12.310,01 € 2010 -- 4.034,90 € P. Adjudicado:16.344,91 €	05/02/2009	15 ½ meses
80501	SO-302/09 TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LA SECCIÓN DE ALMAZÁN-BURGO-BAYUBAS, SOBRE UNA SUPERFICIE DE 166,39 HAS. EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE RABANOS Y OTROS (SORIA)	2009 -- 320.063,90 € P. Licitado:320.063,90 €	2009 -- 256.691,26 € P. Adjudicado:256.691,26 €	18/02/2009	11 meses
80500	SO-304/09 TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LA SECCIÓN DE ALMAZÁN-BURGO-BAYUBAS, SOBRE UNA SUPERFICIE DE 865 HAS. EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMAZÁN Y OTROS (SORIA)	2009 -- 333.190,23 € 2010 -- 308.841,63 € 2011 -- 299.965,73 € P. Licitado:941.997,59 €	2009 -- 253.660,55 € 2010 -- 235.123,75 € 2011 -- 228.366,46 € P. Adjudicado:717.150,76 €	18/03/2009	35 meses
90013	SO-23/09 PROYECTO DE DESLINDE DE LOS M.U.P. Nº 398, 347, 359 Y 333, PERTENECIENTES A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, T.M. VILLAR DEL RÍO Y SAN PEDRO MANRIQUE (COMARCA DE TIERRAS ALTAS), PROVINCIA DE SORIA	2009 -- 45.235,08 € 2010 -- 24.357,35 € P. Licitado:69.592,43 €	2009 -- 45.159,68 € 2010 -- 24.316,75 € P. Adjudicado:69.476,43 €	08/04/2009	17 meses
90193	SO-303/09 TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS EN LA SECCIÓN DE ALMAZÁN-BURGO-BAYUBAS, SOBRE UNA SUPERFICIE DE 132,66 HAS. EN EL T.M. DE RETORTILLO DE SORIA Y OTROS (SORIA)	2009 -- 122.587,73 € 2010 -- 107.113,39 € P. Licitado:229.701,12 €	2009 -- 122.213,55 € 2010 -- 106.786,45 € P. Adjudicado:229.000,00 €	16/06/2009	17 meses
90197	SO-306/09 TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LA SECCIÓN DE ALMAZÁN-BURGO-BAYUBAS, SOBRE UNA SUPERFICIE DE 72,20 HAS. EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VELAMAZÁN (SORIA)	2009 -- 120.825,09 € P. Licitado:120.825,09 €	2009 -- 120.713,58 € P. Adjudicado:120.713,58 €	16/06/2009	5 meses
90171	SO-20/09 ACTUACIONES PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE 50 KM. DE PISTAS FORESTALES EN LOS MONTES "HAYEDO" Nº 194 DEL C.U.P. Y OTROS, EN LOS TT.MM. DE VILLAR DEL RÍO Y OTROS, COMARCA TIERRAS ALTAS-MONCAYO	2009 -- 82.284,21 € 2010 -- 112.766,47 € P. Licitado:195.050,68 €	2009 -- 65.942,56 € 2010 -- 90.371,05 € P. Adjudicado:156.313,61 €	22/07/2009	18 meses
90269	560-SO-560 CABREJAS DEL PINAR. ELIMINACIÓN DE APORTES DE AGUA DE LLEUVIA A LOS COLECTORES DE SANEAMIENTO.	2009 -- 179.969,59 € P. Licitado:179.969,59 €	2009 -- 179.789,62 € P. Adjudicado:179.789,62 €	13/08/2009	2 meses
90270	560-SO-560/DO CABREJAS DEL PINAR. ELIMINACIÓN DE APORTES DE AGUA DE LLEUVIA A LOS COLECTORES DE SANEAMIENTO. DIRECCIÓN DE OBRA.	2009 -- 6.500,00 € P. Licitado:6.500,00 €	2009 -- 6.499,94 € P. Adjudicado:6.499,94 €	24/08/2009	14 meses
90272	SO-42/09 REPOBLACIÓN FORESTAL DE 4,7 HAS. EN EL MONTE "BALDIOS DE VILLO" Nº DE ELENCO T.M. DE ALMAZÁN Y OTRO (SORIA)	2009 -- 833,29 € 2010 -- 144.000,00 € P. Licitado:144.833,29 €	2009 -- 832,65 € 2010 -- 143.889,13 € P. Adjudicado:144.721,78 €	24/09/2009	7 meses
90303	SO-53/09 ESTUDIO HIDROEOLÓGICO Y PLAN TÉCNICO DE GESTIÓN DEL TRAMO DEL RÍO DUERO COMPENDIDO ENTRE EL EMBALSE DE LA CUERDA DEL POZO Y EL FUENTE DEL PEROCARRIL DE ALMAZÁN (SORIA)	2009 -- 13.823,40 € 2010 -- 41.470,20 € P. Licitado:55.293,60 €	2009 -- 13.821,40 € 2010 -- 41.464,20 € P. Adjudicado:55.285,60 €	28/09/2009	15 meses



PROYECTOS LICITADOS DURANTE 2009 POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE EN LA PROVINCIA DE SORIA

Código	Título	P. Licitación	Fecha publicación licitación/ Fecha licitación
90013	SO-23/09 PROYECTO DE DESLINDE DE LOS M.U.P. N° 336, 347, 355 Y 353, PERTENECIENTES A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. T.M. VILLAR DEL RÍO Y SAN PEDRO MARRIQUE (COMARCA DE TIERRAS ALTAZ), PROVINCIA DE SORIA.	2009 -- 45.235,08 € 2010 -- 24.357,35 € P. Licitado:69.592,43 €	11/02/2009
90172	SO-20/09 ACTUACIONES PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE 50 KM. DE PISTAS FORESTALES EN LOS MONTES "BALEDO" N° 194 DEL C.U.P. Y OTROS, EN LOS T.M. DE VILLAR DEL RÍO Y OTROS, COMARCA TIERRAS ALTAZ-MORCAYO	2009 -- 82.284,21 € 2010 -- 112.766,47 € P. Licitado:195.050,68 €	16/04/2009
90193	SO-303/09 TRATAMIENTOS SELVICOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS EN LA SECCIÓN DE ALMAZÁN-BURGO-BAVUBAS, SOBRE UNA SUPERFICIE DE 132, 66 HAS. EN EL T.M. DE RETOYILLO DE SORIA Y OTROS (SORIA).	2009 -- 122.587,73 € 2010 -- 107.113,39 € P. Licitado:229.701,12 €	28/04/2009
90197	SO-306/09 TRATAMIENTOS SELVICOLAS EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LA SECCIÓN DE ALMAZÁN-BURGO-BAVUBAS, SOBRE UNA SUPERFICIE DE 72,20 HAS. EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VELAZGÁN (SORIA).	2009 -- 120.825,09 € 2009 -- 179.969,59 € P. Licitado:179.969,59 €	28/04/2009
90269	560-SO-560 CABEJAS DEL PINAR. ELIMINACIÓN DE APORTES DE AGUA DE LUBRÍA A LOS COLECTORES DE SANAMIENTO. DIRECCIÓN DE OSMA.	2009 -- 6.500,00 € P. Licitado:6.500,00 €	11/06/2009
90270	SO-42/09 REPOBLACIÓN FORESTAL DE 4,7 HAS. EN EL MONTE "BALDIOS DE VILDE" N° DE ILENCO SO-3013, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BURGO DE OSMA Y REPOSICIÓN DE MARRAS DE 625 HAS. EN EL T.M. DE ALMAZÁN Y OTRO (SORIA)	2009 -- 833,29 € 2010 -- 144.000,00 € P. Licitado:144.833,29 €	28/07/2009
90303	SO-53/09 ESTUDIO HIDROBIOLOGÍCO Y PLAN TÉCNICO DE GESTIÓN DEL TRAMO DEL RÍO DUERO COMPRENDIDO ENTRE EL ENCALSE DE LA CUERDA DEL POZO Y EL FUENTE DEL FERROCARRIL DE ALMAZÁN (SORIA)	2009 -- 13.823,40 € 2010 -- 41.470,20 € P. Licitado:55.293,60 €	03/08/2009
90395	SO-303/10 TRATAMIENTOS SELVICOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS EN 968,2 HAS. EN LA COMARCA DE TIERRAS ALTAZ, PROVINCIA DE SORIA	2010 -- 419.667,38 € 2011 -- 388.879,02 € 2012 -- 399.159,71 € P. Licitado:1.207.706,11 €	21/08/2009
90340	CM5-1/10 ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL LABORATORIO DE MICROLOGÍA Y ANÁLISIS VEGETALES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN FORESTAL DE VALONSADERO (SORIA)	2010 -- 67.540,36 € P. Licitado:67.540,36 €	15/09/2009
90441	SO-301/10 TRATAMIENTOS SELVICOLAS EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LA SECCIÓN DE ALMAZÁN-BURGO-BAVUBAS, SOBRE UNA SUPERFICIE DE 536,95 HAS. EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BURGO DE OSMA Y OTROS (SORIA)	2010 -- 371.943,23 € 2011 -- 446.919,75 € 2012 -- 445.807,48 € P. Licitado:1.264.670,49 €	10/12/2009
90442	SO-302/10 TRATAMIENTOS SELVICOLAS EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LA SECCIÓN DE ALMAZÁN-BURGO-BAVUBAS, SOBRE UNA SUPERFICIE DE 158,40 HAS. EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE QUINPARA REDONDA Y OTROS (SORIA)	2010 -- 406.406,82 € P. Licitado:406.406,82 €	10/12/2009
90443	SO-305/10 TRATAMIENTOS SELVICOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS EN 480 HAS. DE MONTES DE U.P. EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CABEJAS DEL PINAR Y OTROS DE LAS COMARCAS DE NAVALENO Y SORIA (URBIÓN-SORIA-CENTRO)	2010 -- 364.267,50 € 2011 -- 381.267,12 € 2012 -- 467.223,68 € P. Licitado:1.212.758,30 €	10/12/2009
90444	SO-306/10 TRABAJOS SELVICOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS Y LABORES AUXILIARES EN 447,45 HAS. DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA EN LA COMARCA DE SAN LEONARDO (URBIÓN-SORIA-CENTRO), SECCIÓN TERRITORIAL I (SORIA)	2010 -- 362.815,97 € 2011 -- 435.477,96 € 2012 -- 435.354,39 € P. Licitado:1.233.648,32 €	10/12/2009
90445	SO-307/10 TRATAMIENTOS SELVICOLAS PREVENTIVOS EN 752,5 HAS. EN LAS COMARCAS DE ALMAREA, SECCIÓN TERRITORIAL IV, TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMAREA Y OTROS (SORIA)	2010 -- 362.377,05 € 2011 -- 397.152,58 € 2012 -- 421.997,51 € P. Licitado:1.181.537,14 €	10/12/2009
90470	SO-21/10 REALIZACIÓN DEL PLAN DASCROFÁTICO DEL MONTE "DEHESA" N° 189 DEL C.U.P. Y DEL MONTE "DEHESA O SIERRA N° 24 DEL C.U.P. EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE VALDEVELLANO DE TERA Y ÓLVEGA, RESPECTIVAMENTE (SORI)	2010 -- 30.368,40 € 2011 -- 17.816,57 € P. Licitado:48.184,97 €	21/12/2009
90453	SO-23/10 MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS NATURALES EN LA PROVINCIA DE SORIA	2010 -- 130.691,44 € 2011 -- 324.220,35 € 2012 -- 201.025,75 € P. Licitado:656.137,54 €	29/12/2009



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3771-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Educación en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3771-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Educación en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0703771, formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a proyectos licitados y adjudicados durante 2009 en la provincia de Soria.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0703771, se manifiesta que considerando los términos en que se encuentra formulada la Pregunta Escrita referenciada, la unidad administrativa afectada no puede aportar una respuesta precisa e inequívoca. Para ello, resultaría preciso que se aclarase el significado de la expresión "proyectos licitados".

Valladolid, 14 de mayo de 2010

EL CONSEJERO

Fdo.: Juan José Mateos Otero.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3772-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Sanidad en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3772-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Sanidad en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0703772-I, formulada por D. Francisco Muñoz Expósito, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre proyectos licitados y adjudicados durante 2009 por la Consejería de Sanidad en la provincia de Soria.

Durante el año 2009 los proyectos licitados y adjudicados en la provincia de Soria son los siguientes:

- Obras de ampliación y reforma del Hospital Santa Bárbara (Fase II).
- Obras de adecuación de los espacios del hospital de Día Oncológico y Archivo de Historias Clínicas del Hospital Santa Bárbara.

Valladolid, 8 de junio de 2010

EL CONSEJERO,
Fdo.: Fco. Javier Álvarez Guisasola



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3773-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Fomento en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3773-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Fomento en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita número 3773, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a proyectos licitados y ejecutados en 2009 en la provincia de Soria.

La Consejería de Fomento ha licitado y adjudicado los siguientes proyectos en la provincia de Soria durante el año 2009:

- Rehabilitación y acondicionamiento de la Iglesia de San Juan Bautista para usos culturales en Villaciervos.
- Rehabilitación del Ayuntamiento de Almenar.
- Restauración de la Torre de la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel en Bordecorex.
- Rehabilitación de la Casa del Parque Natural del Cañón del Río Lobos en Ucero.
- Acondicionamiento del entorno de la Iglesia Parroquial de Cihuela.



- Redacción de proyecto, dirección de obra, control de calidad y edificación de 15 viviendas de protección pública en Quintana Redonda, Soria.
- Urbanización y acondicionamiento de C/ Estaciones, y aparcamiento de vehículos pesados en El Burgo de Osma.
- Ejecución de 10 viviendas de protección pública en Langa de Duero.
- Elaboración de normas urbanísticas municipales en Arévalo de la Sierra, Duruelo de la Sierra, La Póveda de Soria y Uceró; modificación de Normas Urbanísticas Municipales en Cabrejas del Pinar; elaboración de Norma Arqueológica en Medinaceli.
- Redacción del Plan Regional de Actuación de Urbanización en Ólvega; redacción del Plan General de Ordenación Urbana en San Leonardo de Yagüe.
- Elaboración de Cartografía de la provincia de Soria.
- Conservación ordinaria, renovación de firmes y señalización de carreteras y tramos de titularidad autonómica de la provincia de Soria.
- Mejora de plataforma y firme de la SO-830, de Vinuesa a L.C. La Rioja, tramo: Puerto de Sta. Inés a L.C. La Rioja, pk 17+200 a 31+478.
- Contrato de servicios de ingeniería, redacción de proyecto. Acondicionamiento de plataforma SO-630, de SO-615 a N-122 (Matalebreras); tramo SO-615 a San Pedro Manrique, pk 0+000 al 11+300.
- Contrato de servicios de ingeniería, redacción de proyecto. Variante de Villasayas CL-101, de Ágreda (N-122) a L.C. Castilla La Mancha por Almazán; tramo: Villasayas, pk 89+000 al 91+600.
- Contrato de servicios de ingeniería, gestión de expropiaciones. Acondicionamiento de plataforma. SO-132, de N-II a SO-160 por Barahona. Tramo: Barahona (CL-101) - La Riba de Escalote (SO-152), pk 26+400 a 45+200.
- Obras complementarias a las de Acondicionamiento de plataforma. SG-135, de L.P. Soria a Ayllón. Tramo: L.P. Soria a Ayllón, pk. 36+600 al 39+951.
- Acondicionamiento de carretera SO-132. Barahona (CL-101) - La Riba de Escalote (SO-152), pk 45+200.
- Obras de refuerzo SO-100, de N-111 a Quintana Redonda, pk 0+000 a 17+500.
- Obras de refuerzo CL-101, de Sauquillo de Boñices a Almazán (N-111), pk 54+500.

Valladolid, 8 de junio de 2010.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Antonio Silván Rodríguez.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3774-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a importe invertido en el Cylog situado en Navalcaballo (Soria) en los últimos dos años, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3774-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a importe invertido en el Cylog situado en Navalcaballo (Soria) en los últimos dos años, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2010.

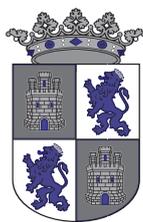
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita número 3774, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al enclave logístico de Navalcaballo.

En los años 2008 y 2009 la Junta de Castilla y León ha invertido un total de 9.612.293,45 euros en el enclave logístico de Navalcaballo, en la provincia de Soria.

Valladolid, 8 de junio de 2010.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Antonio Silván Rodríguez.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3775-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León durante el mes de marzo en relación con los proyectos de infraestructuras derivados del pasado y del actual Plan del Carbón, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3775-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León durante el mes de marzo en relación con los proyectos de infraestructuras derivados del pasado y del actual Plan del Carbón, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



Contestación a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0703775, formulada por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones realizadas durante el mes de marzo en relación con los proyectos de infraestructuras derivados del pasado y actual Plan del Carbón.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que, durante el mes de marzo de 2010, se han enviado al Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (IRCM), los siguientes proyectos:

CONSEJERÍA	ACTUACION	MUNICIPIO	PROVINCIA	CUANTÍA	ENVIO A IRMC
FOMENTO	Carretera Vegaquemada -La Ercina	Varios	LEÓN	2.400.000	01/03/2010
FOMENTO	Carreteras Red Provincial Diputación de León, V FASE	Zona occidental 1	LEÓN	1.050.000	01/03/2010
FOMENTO	Carreteras Red Provincial Diputación de León, V FASE	Zona occidental 2	LEÓN	848.000	01/03/2010
FOMENTO	Carreteras Red Provincial Diputación de León, V FASE	Zona occidental 3	LEÓN	900.000	01/03/2010
FOMENTO	Carreteras Red Provincial Diputación de León, V FASE	Zona oriental 1	LEÓN	926.000	01/03/2010
FOMENTO	Carreteras Red Provincial Diputación de León, V FASE	Zona oriental 2	LEÓN	879.000	01/03/2010
FOMENTO	Carreteras Red Provincial Diputación de León, V FASE	Zona oriental 4	LEÓN	1.015.000	01/03/2010
FOMENTO	Carreteras Red Provincial Diputación de León, V FASE	Zona oriental 5	LEÓN	1.000.000	01/03/2010
FOMENTO	Carreteras Red Provincial Diputación de León, V FASE	LIBRAN A PARDAMAZA	LEÓN	1.500.000	01/03/2010



CONSEJERÍA	ACTUACION	MUNICIPIO	PROVINCIA	CUANTÍA	ENVIO A IRMC
FOMENTO	Carreteras Red Provincial Diputación de León, V FASE	SAN PEDRO CASTAÑERO A VILORIA	LEÓN	500.000	01/03/2010
FOMENTO	Carreteras Red Provincial Diputación de León, V FASE	VILLAMANIN A CARMENES, 2ª FASE	LEÓN	800.000	01/03/2010
FOMENTO	Carreteras Red Provincial Diputación de León, V FASE	VEGACERVERA A LA VID, 2ª FASE	LEÓN	1.200.000	01/03/2010
FOMENTO	Carreteras Red Provincial Diputación de León, V FASE	ALMUZARA A VALDETEJA	LEÓN	2.100.000	01/03/2010
FOMENTO	Carreteras Red Provincial Diputación de León, V FASE	PUENTE DEL RIO ESLA EN VALDORÉ	LEÓN	900.000	01/03/2010
FOMENTO	Carreteras Red Provincial Diputación de León, V FASE	FORMIGONES A CTRA. LE- 493	LEÓN	700.000	01/03/2010
MEDIO AMBIENTE	Abastecimiento y saneamiento	SABERO	LEÓN	673.789	04/03/2010
FOMENTO	Rehabilitación poblados mineros	IGÜEÑA	LEÓN	240.308	08/03/2010
FOMENTO	Equipamiento interior de edificios públicos	NOCEDA DEL BIERZO	LEÓN	70.000	10/03/2010

En relación a los proyectos a desarrollar en las Comarcas Mineras, durante el mes de marzo de 2010, no ha iniciado ni finalizado su ejecución, ningún proyecto de infraestructuras en las referidas comarcas.

Valladolid, 2 de junio de 2010

El Consejero

Tomás Villanueva Rodríguez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3776-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a tránsito por el camino asfaltado que da paso a la Laguna Negra en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3776-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a tránsito por el camino asfaltado que da paso a la Laguna Negra en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 311, de 22 de abril de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita núm. P.E./0703776, formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al tránsito por el camino asfaltado de la Laguna Negra.

El tránsito de vehículos a motor por la vía pecuaria acerca de la que se pregunta se debe ajustar a lo dispuesto en el Decreto 4/1995, de 12 de enero, de la Junta de Castilla y León, por el que se regula la circulación y práctica de deportes, con vehículos a motor, en los montes y vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Según este Decreto, deben solicitar autorización quienes pretendan celebrar pruebas deportivas motorizadas o actividades organizadas que supongan la participación de más de diez vehículos a motor. Estas autorizaciones son gestionadas y archivadas por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.

Las limitaciones al tránsito por la vía pecuaria son las que establece el Decreto 4/1995 antes citado. La señalización existente en la zona tiende a canalizar el tráfico de subida a la Laguna Negra a través de la carretera SO-830.

Valladolid, 27 de mayo de 2010

LA CONSEJERA

Fdo.: María Jesús Ruiz Ruiz



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3777-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a gasto del SACYL en la provincia de Zamora por pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas, hospitalizaciones, tratamientos, conciertos o convenios con las entidades, centros o clínicas privadas durante los años 2006, 2007, 2008 y 2009, respectivamente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 314, de 28 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3777-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a gasto del SACYL en la provincia de Zamora por pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas, hospitalizaciones, tratamientos, conciertos o convenios con las entidades, centros o clínicas privadas durante los años 2006, 2007, 2008 y 2009, respectivamente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 314, de 28 de abril de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0703777-I, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre los gastos abonados por SACYL por conciertos con clínicas privadas de Zamora en los años 2006 a 2009.

Durante los años 2006 a 2009, ambos inclusive, los gastos abonados por la Gerencia Regional de Salud en la provincia de Zamora, han sido de 7.416.830€, 6.696.231€, 8.201.525€ y 8.929.081€ respectivamente.

Valladolid, 9 de junio de 2010

EL CONSEJERO,
Fdo.: Fco. Javier Álvarez Guisasola



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3778-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a corderos vivos, lechales, pascuales o refrentales, que han entrado en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 314, de 28 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3778-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a corderos vivos, lechales, pascuales o refrentales, que han entrado en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 314, de 28 de abril de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

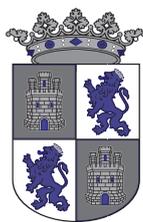
Contestación a la Pregunta Escrita PE/0703778 formulada por D. Manuel Fuentes López y D. Octavio Cantalejo Olmos, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al número de corderos vivos que han entrado en Castilla y León, y al destino de dichos animales.

No es posible aportar los datos solicitados en la pregunta escrita ya que dichos datos no figuran en las bases de datos nacionales IRMA, referente a los animales que entran en Castilla y León de otras Comunidades Autónomas, ni TRACES, referente a los animales que entran en Castilla y León procedentes de otros países de la Unión Europea.

Valladolid, a 3 de mayo de 2010.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,

Fdo.: Silvia Clemente Municio



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3779-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a cantidad de patata producida en Castilla y León y a la que ha tenido entrada en la Comunidad procedente de otros países, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 314, de 28 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3779-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a cantidad de patata producida en Castilla y León y a la que ha tenido entrada en la Comunidad procedente de otros países, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 314, de 28 de abril de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/0703779 formulada por D. Manuel Fuentes López y D. Octavio Cantalejo Olmos, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cantidad de patata de siembra producida en Castilla y León en los años 2008 y 2009, a la cantidad de patata de siembra originaria de otros países que se ha empleado en Castilla y León en los años 2008, 2009 y primer trimestre de 2010 y a la cantidad de patata de consumo originaria de otros países que ha llegado a Castilla y León en los años 2008, 2009 y primer trimestre de 2010.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada le informo lo siguiente:

Primero.- La cantidad de patata para siembra que ha sido certificada durante los años 2008 y 2009 por los servicios oficiales del Centro de Control de la Patata de Albillos (Burgos), dependiente de la Consejería de Agricultura y Ganadería ha sido:

- 28.655 toneladas en el año 2008.
- 25.498 toneladas en el año 2009.

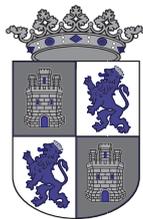


Segundo.- No es competencia de la Consejería de Agricultura y Ganadería el control de la cantidad de patata para siembra originaria de otros países que se ha empleado en Castilla y León durante los años 2008, 2009 y primer trimestre de 2010, ni el control de la cantidad de patata de consumo que ha llegado a Castilla y León procedente de otros países en los años 2008, 2009 y primer trimestre de 2010.

Valladolid, a 3 de mayo de 2010

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,

Fdo.: Silvia Clemente Municio



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3782-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a actuaciones llevadas a cabo en el yacimiento arqueológico de Lancia (Villasabariego, León) desde 2007 hasta la actualidad y a cuánto han ascendido, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 6 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3782-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a actuaciones llevadas a cabo en el yacimiento arqueológico de Lancia (Villasabariego, León) desde 2007 hasta la actualidad y a cuánto han ascendido, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 6 de mayo de 2010.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2010.

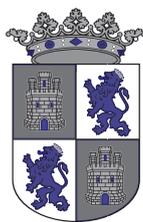
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0703782, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones llevadas a cabo en el yacimiento arqueológico de Lancia (Villasabariego, León) desde 2007 hasta la actualidad y a cuánto han ascendido.

Desde el año 2007 hasta la actualidad, la Consejería de Cultura y Turismo ha concedido diversas autorizaciones a la Excm. Diputación Provincial de León que, a su cargo, está realizando campañas de excavaciones arqueológicas en el Yacimiento de Lancia (Villasabariego, León).

Valladolid, 26 de mayo de 2010.

María José Salgueiro Cortiñas.
Consejera.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3784-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a comando "Contenga" al que se refiere la respuesta a las Preguntas 2424 y 2453, en relación con el sistema contable de Castilla y León y los pagos a empresas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 6 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3784-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a comando "Contenga" al que se refiere la respuesta a las Preguntas 2424 y 2453, en relación con el sistema contable de Castilla y León y los pagos a empresas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 6 de mayo de 2010. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0703784, formulada por D. Fernando Benito Muñoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "comando Contenga al que se refiere la respuesta a las Preguntas 2424-2453".

En relación a la pregunta de referencia, le informo lo siguiente:

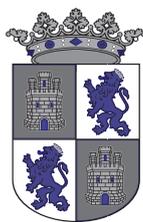
En el Sistema de Información Contable de Castilla y León, cuando se realiza una consulta por el nombre de un tercero, la aplicación informática efectúa una búsqueda exacta del mismo, suministrando la información correspondiente. El comando "contenga" permite realizar búsquedas de nombres que sean similares o incluyan alguna parte del dato solicitado, lo que amplía sensiblemente el número de posibles resultados.

Con la información remitida por esta Consejería se han aportado los datos relativos a los pagos que figuran en SICCAL de todas las empresas a que se refieren las preguntas escritas 2424 a 2453 formuladas por Su Señoría; y además se ha facilitado la misma información en relación a los acreedores cuya denominación comparte caracteres comunes con el nombre de las empresas sobre las que interesaba información.

Valladolid, 27 de mayo de 2010

LA CONSEJERA,

Fdo.: M^a del Pilar del Olmo Moro.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3791-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a gestión por la Junta de Castilla y León de los animales muertos encontrados en las carreteras de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3791-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a gestión por la Junta de Castilla y León de los animales muertos encontrados en las carreteras de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita núm. P.E./0703791, formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gestión de animales muertos en las carreteras.

La responsabilidad en la gestión y retirada de los animales que se encuentran muertos en las carreteras es responsabilidad del titular de la vía. Si perjuicio de ello, cuando la Consejería de Medio Ambiente tiene noticias de la presencia de un animal protegido o sujeto a planes de gestión, bien directamente por su personal de campo, por la Guardia Civil o el titular de la vía, procede a su retirada y traslado al Centro de Recuperación de Animales Silvestres que proceda, intentando si se encuentra vivo, su recuperación, o gestionándose como cadáver si llega muerto o fallece en sus instalaciones.

Valladolid, 27 de mayo de 2010

LA CONSEJERA

Fdo.: María Jesús Ruiz Ruiz